

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRECE DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES CRECECON S.A.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del junio de 2015, siendo las once horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, calle Alemania E4-34 e Italia, se instala Junta General Extraordinaria de accionistas, por convocatoria que hiciera su Representante Legal mediante comunicado de prensa, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y siete de la Ley de Compañías vigente, por lo que la presente junta se entiende válidamente convocada y constituida ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado. Preside la Junta la Lcda. Nora Cueva Andrade, Presidenta, quien además actúa como secretaria Ad. Hoc. Procede a elaborar la lista de Accionistas de la compañía que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Aguilar Cevallos Santiago Rubén	760	760	760
Cueva Andrade Nora Giovanna	40	40	40
TOTALES	800,00	800,00	800

Una vez verificada la presencia por parte de la Secretaria Ad. Hoc., de 2 accionista, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, verificándose de esta manera el quorum necesario para deliberar y decidir sobre los motivos de la convocatoria se procede a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificación de cronograma Implementación NIIF
- 2.- Aprobación de Ajustes por Implementación NIIF
- 3.- Ratificación contrato de Auditor Externo
- 4.- Informe de Gerente
- 5.- Informe comisario
- 6.- Aprobación Estados Financieros años 2012, 2013, 2014
- 7.- Aprobación Informe de Auditoría
- 8.- Varios

Al primer punto:

Los accionistas resuelven ratificar el cronograma de Implementación NIIF, presentado por Cristian Jaramillo, el cronograma es parte integrante del Acta.

Al segundo punto:

Una vez realizado el análisis de los ajustes realizados por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los accionistas resuelven aprobarla en su totalidad. El informe de ajustes es parte integrante del Acta.

Al tercer punto:

Todos los socios de manera unánime deciden ratificar al Ingeniero Mauricio Cervantes González como Auditor Externo.

Al cuarto punto:

Toma la palabra el señor Gerente, Santiago Rubén Aguilar Cevallos y procede a leer el Informe de Gerente del año 2014.

A la finalización se pone en consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

Al quinto punto:

Toma la palabra la señora Susana García, comisario de la empresa, quien pone a consideración su informe correspondiente al ejercicio económico 2014 que es aprobado en su totalidad por los accionistas. El informe es parte integrante del Acta.

Al sexto punto:

Se da lectura de los estados Financieros de los años 2012, 2013 y 2014

Luego de las deliberaciones respectivas, se conoce y se aprueba las pérdidas de los años 2012 y 2013 y se ratifica lo realizado por los accionistas para compensar las pérdidas acumuladas, mediante el acta del 18 de julio de 2014.

Se conoce y se aprueba la utilidad del año 2014 y se autoriza a que no se distribuya con el propósito de fortalecer el patrimonio.

Los Estados Financieros son aprobados por el total de los accionistas presentes. Los documentos son parte integrante del Acta.

Al séptimo punto:

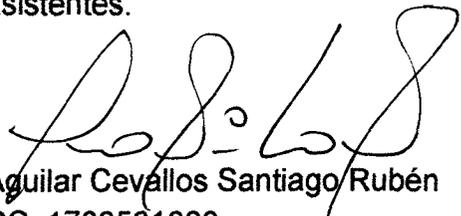
El Señor Gerente solicita a la Secretaría dar lectura al dictamen del Auditor Externo, Ing. Mauricio Cervantes, sobre la Auditoría correspondiente al año 2012, en el cual en su parte medular señala: "Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no me fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para mi opinión de auditoría. Consecuentemente, no expreso una opinión sobre los estados financieros." El Informe es parte integrante del Acta. Luego de las deliberaciones respectivas los accionistas resuelven aprobar de forma unánime el informe.

Al octavo punto:

Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta la necesidad de realizar un aumento de capital para poder fortalecer el patrimonio de la empresa y de esta manera obtener nuevos contratos. Por lo que de forma voluntaria decide realizar un aumento de capital a través de la capitalización de la cuenta por pagar que tiene a su favor, cuyo saldo asciende a treinta y cinco mil quinientos dos dólares.

Después de los análisis respectivos, el aumento de capital es aprobado por unanimidad.

Siendo las catorce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas. Para constancia en firmada por los asistentes.



Aguilar Cevallos Santiago Rubén
CC. 1706561683



Cueva Andrade Nora Giovanna
171767102-6



Nora Cueva Andrade
1717671026
Secretaria Ad. Hoc